



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su profunda preocupación ante el intempestivo cierre de la planta de producción de Electrolux (Frimetal SA) en la zona sudoeste de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Así mismo, manifestar que este tipo de decisiones empresariales no sólo impactan en las condiciones laborales de quienes pierden su empleo, sino que también debilitan el entramado social y económico de la ciudad.

En tal sentido, este Cuerpo resuelve expresar su solidaridad con los trabajadores y trabajadoras afectados, acompañando su preocupación y la de sus familias ante la pérdida de sus fuentes laborales y apoyar su legítimo reclamo para el resguardo de las mismas.

Caren Tepp
Germán Martínez
Florencia Carignano
Alejandrina Borgatta
Agustín Rossi
Diego Giuliano



Fundamentos

Señor Presidente:

La empresa multinacional sueca Electrolux (Frimetal SA) se creó en 1919 y opera en el país desde hace más de 100 años. En 1955 abrió su primera planta industrial en Argentina.

En la ciudad de Rosario, se encuentra, desde hace 34 años hasta el día de hoy, la única planta de producción de electrodomésticos de la marca en el país. En el año 2023 la planta empleaba aproximadamente 800 personas. En estos últimos años, se fueron reduciendo significativamente la cantidad de personas empleadas llegando a 200 personas. Este año la empresa se ha reducido paulatinamente, en enero anunció que ya no fabricarían cocinas y en abril que ya no harían heladeras, produciendo sólo freezers y lavarropas en la ciudad de Rosario

El 26 de septiembre de este año la empresa notificó a los empleados el cierre de la fábrica en la ciudad de Rosario, dejando en riesgo los puestos de trabajo de 200 personas. El Ministerio de Trabajo de Santa Fe dictó la conciliación obligatoria y suspendió por 15 días dichos despidos, abriendo una instancia formal de negociación.

Esta decisión se enmarca en la definición empresarial de no producir más en Argentina, cerrando así la única planta de fabricación de freezers y línea blanca del país.

Este cierre no es ajeno a un proceso económico impulsado por diversas medidas del poder ejecutivo nacional que avanzan con la desindustrialización del país a partir de la apertura de las importaciones y la caída del consumo interno.

Se inscribe en un contexto de recesión económica que tuvo repercusión en el cierre de empresas y pérdida de puestos de trabajo. Especialmente, en la provincia de Santa Fe se registra una pérdida de empresas de un 4,9% desde noviembre de 2023. Santa Fe muestra una de las mayores pérdidas absolutas. Particularmente, la ciudad de Rosario, según datos publicados en el informe del Centro de Economía Política Argentina (CEPA) a partir de datos del INDEC, se posicionó en el segundo trimestre del 2026 como la ciudad con el índice más alto de desempleo, superando el 11%. Los números evidencian que 250.000 personas tienen problemas laborales serios en el Gran Rosario, donde más de 80.000 son desocupadas, 100.000 tienen trabajo pero buscan otro porque no les alcanza, mientras que 70.000 están subocupadas.

La pérdida de la producción nacional y de los puestos de trabajo tiene importantes consecuencias en el entramado productivo, comercial y social de la provincia de Santa Fe.

Por todo lo expresado, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Caren Tepp
Germán Martínez
Florencia Carignano
Alejandrina Borgatta
Agustín Rossi
Diego Giuliano